DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado

66

Año II No. 282 — La Paz, domingo 12 de mayo de 1918 — 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

La ofensiva alemana en el frente occidental

Exitos de los alemanes al sur de la laguna de Dickebusch.-Las tropas alemanas asaltan las posiciones enemigas de Wiverbeek.-Ataque franco-británico quebrantado en el camino de Reninghelst a Kemmel.-Ataque alemán a Kemmel Contraataque francés en la Clytte.-Actividad de los aviadores franceses

La reina María de Rumania se niega a reconocer el tratado de paz firmado con los imperios centrales.-Prefiere abdicar a reinar bajo el régimen alemán

La acusación a Lloyd George.-La cámara de los comunes rechaza la moción de Asquith.-La defensa de Lloyd George.-Maurice será sometido a consejo de guerra

OTRAS INFORMACIONES

La lucha ne el frente occidental

ATAQUE ALEMAN AL NOROESTE DE ALBERT

CONTRAATAQUE BRITANICO AL SUD DE ALBERT

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA ALEEMANA EN EL SOMME

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 11 de mayo.—El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente boletín:

Ayer en la mañana el enemigo atacó nuestras posiciones al noroeste de Albert, habiendo sido rechazado después de un prolongado combate en el que por momentos logró sentar pie en nuestras líneas avanzadas.

Hemos contraatacado en diversos puntos del sector sud de Albert, capturando prisioneros.

La artillería enemiga estuvo activa durante toda la noche última, en el Somme y el Ancre y en varios puntos del frente del río Lys.

LOS FRANCESES CONTRAATACAN EN LA CLYTTE

ATAQUE ALEMAN AL MONTE KEMMEL

ACCIONES DE ARTILLERIA

ACTIVIDAD AEREA DE LOS FRANCESES

COMUNICADO FRANCES

París, 11 de mayo.—Se ha publicado el siguiente boletín oficial:

Nuestras tropas y las británicas contraatacaron expulsando al enemigo de las posiciones que anteriormete tomaron en el sector de la Clytte y Mezeele, y capturamos prisioneros.

Los alemanes emprendieron un formidable ataque ataque en el monte Kemmel, donde continúa furioso combate, indeciso hasta ahora.

Nuestros aviadores arrojaron diez toneladas de bombas explosivas sobre Cambrai, Bapaume y Zeebrugge.

Al norte de y sud del Avre continúan los grandes duelos de artillería.

EXITOS ALEMANES EN DICKEBUSCH

ATAQUE FRANCO-BRITANICO QUEBRANTADO EN KEMEL

ACTIVIDAD DE ARTILLERIAS

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 10 de mayo.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

Entre Ypres y Bailleul, hay gran actividad de artillerías

Nuestras tropas obtuvieron nuevos éxitos en las cercanías de la laguna de Diekebusch.

Al oriente del arroyo Wiverbeek asaleamos las posiciones enemigas en una extensión de dos kilómetros.

Hemos quebrantado un ataque franco-britanico en ambos lados del camino de Reninghelst a Kemmel.

Capturamos seiscientos setenta y cinco prisioneros, pertenecientes a seis diferentes divisiones francesas y dos británicas.

En la orilla meridional del Lys en Bucquoy y al sur de Albert rechazamos a los británicos, tomándoles numerosos prisioneros.

Hay gran actividad de artillerias en el Luce y el Avre

Hemos derribado treinta y siete aeroplanos enemigos.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 11 de mayo.—El gobierno ha publicado el siguiente comunicado oficial:

En la cuenca del Asiago la artillería enemiga bombardea nuestras posiciones con gran violencia e incesantemente.

En la orilla izquierda del Brenta dispersamos a varios destacamentos enemigos.

Nuestros aviadores han bombardeado con todo exito los campos de aviación del enemigo en el monte de Livenza.

El tratado de paz con Rumania

LA REINA MARIA DE RUMANIA SE NIEGA A RECONOCER LA PAZ

PREFIERE ABDICAR ANTES QUE SOMETERSE AL REGIMEN ALEMAN

ES APOYADA POR SUS HIJOS

Amsterdam, 11 de mayo.—Los diarios alemanes publican informaciones según las cuales la reina María de Rumania se niega a reconocer la paz firmada, prefiriendo abdicar antes que seguir reinando sujeta al régimen aleman.

Todos los hijos de la reina hacen iguales declaraciones y apoyan a su madre.

COMO JUZGA LA PRENSA EUROPEA LA PAZ CON RUMANIA

París, 11 de mayo.—Toda la prensa europea juzga que el tratado de paz entre Rumania y los imperios centrales es una coacción y esclavitud para Rumania.

Acusación del general Maurice a Lloyd George

RECHAZO DE LA MOCION DE ASQUITH

LA DEFENSA DE LLOYD GEORGE

Londres, 10 de mayo.—La moción de Mr. Asquith sobre la investigación parlamentaria, en el asunto suscitado por la acusación del general Maurice a Lloyd George, fué rechazada en la cámara de los comunes por 293 votos contra 106.

Mr. Asquith comenzó manifestando que su moción no importaba un voto de censura, que en caso necesario lo hubiera formulado abiertamente.

Después expuso las razones políticas que le obligaban a pedir la investigación parlamentaria.

Lloyd George contestó, demostrando la inexactitud de las afirmaciones del general Maurice, que importaban una violación de la disciplina militar.

Dijo que extrañaba que el general Maurice no hubiese formulado sus observaciones cuando desempeñaba un alto cargo en el ministerio de guerra, muy a su gusto.

Dícese que el general Maurice será sometido a un consejo de guerra por haber faltado a la disciplina militar.

LOS TRANSPORTES COMERCIALES A SUD-AMERICA

LA ESCASEZ DE TONELAJE

Nueva York.— «The Journal of Commerce» publica un artículo en el que discute la cuestión y la falta de tonelaje para el intercambio con Sud América, y dice:

«La América del Sur sufre muchísimo, debido a la falta de barcos, y pide se embarquen los abastecimientos que se encuentran amontonados en los puertos. Se informa que muchos artículos ya vendidos se encuentran en los depósitos esperando oportunidad para ser embarcados.

«La lista de importaciones restringidas priva de varios artículos; pero ciertos materiales son necesarios en tiempo de guerra como el café, el manganeso y el tanino, del Brasil; la lana, los cueros y las carnes conservadas de la Argentina, y el nitrato, de Chile.

«Los agentes y gerentes de las compañías de navegación están interesadísimos en que se tomen medidas para permitir a algunos buques que hagan el trafico de Sud América, y algunos opinan que deberieran reconocerse los servicios prestados por las diversas compañías y que sobre esa base debería hacerse asignaciones a los buques, teniendo en cuenta los servicios prestados por cada línea durante el año último.

«Como un ejemplo de la estrecha cooperación entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, se ve, según se informa, que la mayoría de los navíos de una línea inglesa que opeparon en la costa oriental de América fueron enviados a Chile a embarcar salit e destinado a los Estados Unidos.

«El departamento de Marina aconseja ahora que se empleen los veleros para el comercio sud americano en las líneas de la costa occidental, pues en ellas se fletan en condiciones algo mejores que en las de la costa oriental, por ser la demanda de salitre muy grande. A pesar de las dificultades, las compañías sud-americanas están dispuestos a encargarse de los transportes en la medida en que los puedan servir, según lo desea el Gobierno».

LA INSCRIPCION DE LOS CIUDADANOS QUE CUMPLEN 21 AÑOS EN JUNIO

Washington.— La Cámara de Representantes aprobó la resolución del Senado para hacer inscribir en los registros militares a los hombres que cumplen 21 años de edad en junio de 1918, los que suman aproximadamente 1.200.000. Se estima que las reservas militares norte-americanas alcanzan a 7.000.000 de soldados.

La Cámara rehusó exceptuar de la inscripción a los estudiantes de teología y medicina, los que serán, en su mayoría, destinados a los servicios auxiliares.

DETALLES DE LA DESTRUCCION DE UN CAÑON DE LARGO ALCANCE ALEMAN POR LA ARTILLERIA FRANCESA

París.— «Le Petit Parisién» dice que cuando el cañón alemán de largo alcance va a comenzar el fuego se eleva una espesa nuve de humo por los alrededores; que todas las informaciones coinciden en que se trata de una pieza de 290 a 300 mm., conjuntamente con la cual disparon cañones navales de 70 mm., con el objeto de impedir que se descubra el emplazamiento del cañón mónstruo por medio del sonido agrega:

«Los observadores franceses quedaban desorientados con estas artimañas. Sin embargo, ha ocurrido que a su vez los cañones franceses disparon y que los aviadores indicaron rápidamente que la primera salva era prometedora del éxito por cuanto dos granadas habían estallado 250 yardas al norte del gran cañón y habían destrozado la línea sobre la cual se movía la plataforma de concreto que lo sustentaba.

El fuego continuó hasta que dos enormes granadas lograron el objeto. Se oyeron dos formidables explosivos que desconcertaron a los alemanes y se pudo observar que el cañón había quedado completamente inutilizado.

En seguida los artilleros franceses se han preparado para dar fin con otro de los «Bertha» como se califica a estas enormes piezas de artillería; pero hasta aquí no han logrado su propósito.

LAS VACILACIONES DE LA OPINION PUBLICA ALEMANA

Basilea.—El corresponsal del "Nacional Zeitung" en esta ciudad señala el hecho de que la opinión pública alemana comienza a vacilar y exhorta a los alemanes a tener paciencia y dice:

"Los alemanes creían firmemente en una victoria decisiva en el frente occidental; pero el pueblo no ha quedado satisfecho porque los resultados parciales no compensan la ilusión de una rápida paz."

MEDIDAS ADOPTADAS CONTRA ARTISTAS DE NACIONALIDAD AUSTRO-ALEMANA

Nueva York.—El teatro Metropolitano de esta ciudad, ha separado de su seno al tenor Bloch, al barítono Lemharbt y a 80 coristas, por ser de nacionalidad germana austriaca. Probablemente se adopte el mismo temperamento con Frida Hempe, con la contralto Matzenauer y el director Bodausky.

PARA QUE SE PROHIBA LA EXPORTACION DE PAPEL DE IMPRENTA POR EL TIEMPO QUE DURE LA GUERRA

Nueva York.—La Convención de los propietarios de diarios norteamericanos aprobó una moción para pedir al Departamento de Comercio en la Guerra, la inmediata prohibibición, por todo el tiempo que dure la guerra de la exportación de papel de imprenta. La misma petición hará al Deparamento de Comercio en la Guerra de Canadá.

Se asegura que la Asociación de Publista del Sur y la Asociación Publista del Interior tomarán una determinación análoga.

LOS METODOS FRANCESES

Nueva York.—"The New York Times" ha recibido de su corresponsal con los ejércitos franceses en campaña un despacho que dice:

"Es sumamente dificil para los profanos el comprender hasta qué punto se ha extendido la táctita en la guerra aérea.

"Hay una gran cantidad de convinaciones de equipos y de escuadrillas cuya organización es la clave de los métodos franceses."

HACIA LA REUNION DE TODO EL TONELAJE DE LOS ALIADOS

Washington.— La operación de reunir todo el tonelaje de los Estados Unidos, Italia, Francia y Gran Bretaña por medio de la Oficina de Marina Inter-Aliada se esta discutiendo actualmente.

La distribución del tonelaje es el factor más importante para los aliados.

El comité económico francés en Washington esta estudiando la cuestión de formar brigadas de tropas norteamericanas con tropas francesas e inglesas.

La representación de los norteamericanos en Francia aumenta constantemente, tan cuando no se tiene indicación alguna respecto a su número.

ANTECEDENTES DE LA DIFICULTAD SUSCITADA ENTRE ALEMANIA Y HOLANDA

Washington.—Los despachos oficiales recibidos últimamente arroja mayor luz acerca de la controversia entre Alemania y Holanda.

Según ellos despúes que Holanda propuso que una comisión militar holandesa se trasladará a Bélgica para supervigiliar el uso que se daba a la arena y el casquijo trasportado a traves del territorio holandés, Alemania manfestó que el tiempo era inoportuno, por cuanto en los distritos militares alemanes se hecía los preparativos de la actual ofensiva

El Ministro de Relaciones de Alemania declaró entonces que para salvar a Holanda de cualquiera dificultad con Gran Bretaña, los alemanes no exigirian el permiso para el trnsporte de arena y casquijo, pero que se reservarían el derecho de pedir la reanudación de dicho tráfico para más tarde, cosa que ahora han hecho.

ESPAÑA

FALLECIMIENTO DE UNA INFANTA

Madrid, 11 de mayo.—Falleció la infanta Pilar, sobrina carnal del rey Alfonso XIII.

Se le preparan suntuosos funerales.

AMNISTIA POLITICA

El rey ha decretado amnistía para todos los presos políticos.

ARGENTINA

LA APERTURA DEL CONGRESO

Buenos Aires, 11 de mayo.—El poder ejecutivo ha fijado el 16 de mayo para la apertura del congreso.

IMPRESION QUE CAUSAN LOS SANGRIENTOS SUCESOS DE COCHABAMBA

Han causado pésima impresión las informaciones procedentes de Cochabamba, dando cuenta de los sangrientos atropellos de que fueron víctima los afiliados republicanos.

Sorprende que el gobierno mantenga aún a esas autoridades indecorosas que aumentan el creciente desprestigio oficial.

Juzgados de partidos

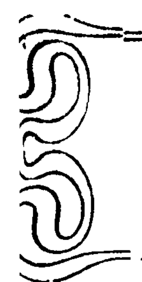
SENTENCIAS

El juez 1º de partido falló en los juicios siguientes:

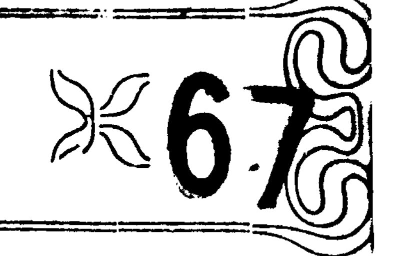
Ernesto Palza con María de Palza y compartes, sobre declaratoria de herederos, ordenando haber lugar a ministrar posesión en misión hereditaria, a los hijos menores del que fué José María Palza.

Eduardo Ballivián con Ana Rosa v. de Ballivián, sobre interdicción civil; falla declarando incapacitada para ejercer la administración de sus bienes, con imposición de costas, por contumacia a Ana Rosa v. de Ballivián.

En el juicio civil seguido por Andrés Avelino con Sulcalla Peronda, sobre declaratoria de herederos; el juez 2º de partido ordenó haber lugar a ministrársele posesión en misión hereditaria a Avelino Sullcalla, de los fines, derechos y acciones fincadosal fallecimiento de sus padres Andrés Sullcalla y Simona Condori.



LOS DOMINGOS DE "LA RAZON"



De Gregorio Reynolds

Desolación

(Inédito).

He aquí que está mi alma huérfana del placer,
sin esas juveniles esperanzas que son
como un son de campanas dentro del corazón,
sin la fé que es consuelo, sin amor de mujer.

Mi espíritu romántico, que miró florecer
en el jardín recóndito la rosa de ilusión,
añora en los momentos de su tribulación
la dicha que ha partido para jamás volver.

Abstraído, columbra sus recuerdos muy lejos,
como en el fondo humoso, sin fin, de los espejos,
y teme, irresoluto, lo que vendrá después.

Le amedrenta lo incierto, igual que al peregrino
fatigado que mira bifurcarse el camino
y no sabe por donde ha de arrastrar sus pies.



Sonetos

De Angel Quiroga Rodríguez

RENUNCIAMIENTO

Silencio.... sombras.... La llanura inmensa
en infinita soledad reposa.
Silencio.... sombras.... Una angustia intensa
vuelca en el alma su quietud medrosa.

Allá, lejanas, como cirios de óro
palpitan solitarias las estrellas.
la brisa canta en el trigal sonoro,
cantos que dicen de promesas bellas.

En el misterio de esta noche, mi alma
ansió el remanso eternamente en calma
donde no llegan ni el amor ni el duelo;

Y desmayando en fabulosa angustia,
como una rosa perfumada y mustia
desfloró estoica su postrer anhelo.

RENACIMIENTO

Gemían los lejanos violoncelos
un desolado cántico de angustias
y la huella de amargos desconsuelos
lividecía tus mejillas mustias.

Sin un reproche por aquél pasado,
quisistes alejarte, y un sollozo
traicionando tu olvido simulado
vibró envuelto en el jardín medroso.

—Tembló un lamento en el paisaje umbrío—
y en la amargura de aquél hondo instante,
yo sentí entónces que en el pecho mío,

santificando mis futuras horas,
renacía tu amor puro y triunfante
cual la rosa de luz de las auroras.

De Emilio Carrere

La canalla

Preguntad que clase de gente es la canalla a un clérigo, a un prestamista o a un tendero, y os señalarán el monton astroso que se apiña en los quisios o en los bancos de los jardines públicos, a los que pasan con las ropas en andrajos, hambrientos y molidos por la vida hosca; a los comedores de musarañas; a los bebedores de agua, como los tristes y atrabiliarios héroes de Murger.

Vosotros quizá os quedaréis un poco perplejos. ¿Cómo puede ser la canalla esta gente tan pobre y tan resignada? Indudablemente los los tenderos, los usureros y los curas mistifican en su provecho el sentido de esa palabra

Claro es que los harapientos no han cometido ninguna canallada; que los que duermen en las demoliciones no han robado nunca; que los que deliran de hambre ante los excaparatos de Tournié, nunca han fabricado duros sevillanos; que los que llevan por indumento los cueros con que les favoreció la naturaleza, la absurda madrastra, desconoce el procedimiento de estampillar. Y sin embargo, son la canalla......

La gente mal vestida es la canalla. Es realmente peregrina esta especie de paradoja.

Sin embargo, los vampiros nacionales, los acumuladores de sueldos son, ante la opinión vulgar, gente perfectamente respetable. Jamás me he tropezado con ningún edil irregular, ¡oh, el eufemismo!, durmiendo entre los escombros de San Gil. Al ver tiritar a un vagabundo en una plaza pública, nunca he supuesto que fuera un editor o diputado; y tampoco he visto al Padre Cucarolla o a Sor Cándida esperando el pan y los huevos tradicionales del refugio.

Y, sin embargo, esa es la canalla, la verdadera y gran canalla.

La canalla tiene un automóvil, casas bellas y confortables, pieles en el invierno, finos lienzos en verano. La canalla está en las Academias, en los Círculos, en las trastiendas, en los púlpitos Lleva como heraldos a los alucinantes billetes de Banco, y todas las puertas se abren y los espinazos se doblan lacayunos.

La canalla nunca ha ido de quincena. Solo para los pobres ladrones rige esa disposición gubernativa. Ninguna gaceta ha dicho en su sección de sucesos "Ayer ingresó en la carcel, por blasfemos el académico de la Española Sr. X..": ni tampoco: «Nuestro querido compañero en la prensa don Menganito ha sido sorprendido con un picador de toros en tal menguada casa....»

La canalla es el tendero, que cobra veinte por lo que le cuesta una; la canalla es el patrono, que estruja al productor; la empresa periodista que anula al redactor, que por un puñado de calderilla compra su conciencia y su cerebro. La canalla es el agente de negocios, el usurero, que por cincuenta duros cobra intereses vitalicios. La canalla es el casero, el latifundiario, los empresarios de emigración, los eclesiásticos, que influyen en la voluntad de los moribundos en pro del acervo conventual. La canalla son los libreros.

Los pobres de espíritu, los vencidos, los fracasados' los quo no comen nunca...en serio, los que duermen bajo los canalones, esa es la pobre canalla digna del halo de los santos y del incienso de los mártires.

En mis fugas de anarquismo sentimental tal vez no encueatre soluciones pasitivas para esta absurda constitución de la vida, pero yo siento en mi corazón que esto es muy triste y muy trágico, y que en la verdadera y alta moral no debe ser......

Este absurdo de cosas es insostenible. Hay que dulcificar el trágico sentido de los versos nihilistas de un poeta de ahora.

"Oh, el dolor de la vida negra
que jime y calla!
galeotes de una eterna cadena fementida,
ante los que pensamos. Y esa triste canalla,
¿por qué no tiene el gesto de quitarse la vida?"

Y la vida es la sola y luminosa afirmación,

De Rubén Darío.

Caminos

(Poesía inédita)

I

¿Qué vereda se indica,
Cuál es la vía santa,
Cuando Jesús predica
O cuando Nietzche canta?

II

¿La vía de querer,
O la vía de obrar?
¿La vía de poder,
O la vía de amar?

III

Embriargarse en el opio
Que las tristezas calma.
Ser el mártir de su alma
O ser el héroe propio.

IV

Martirizar la vida
Con perjuicio del juicio,
Y hacerla decidida
Para ir al sacrificio.

V

Tener la voluntad
Hecha de acero y oro,
Tener la honestidad
Como íntimo decoro.

VI

O bien ser el tirano
Que surge de repente,
Con la idea en la mente
O la espada en la mano.

VII

En la tierra o el mar,
Ser el conquistador
Que lleva su esplendor
A matar y aplastar.

VIII

Pues nuestro hombre de barro
Es en todo país:
O Francisco Pizarro
O Francisco de Asís.

IX

Juntas almas fervientes,
Han tenido igual vuelo:
Conquistar continentes
O conquistar el cielo.

X

Santidad y heroismo
Tienen el propio vuelo
Con el genio que vuela entre los dos:
Los Santos y los Héroes.
Tienen el propio cielo,
Y todos ellos buscan la dirección de
(Dios).

De Emilio Carrére

Las manos de Elena

I

Blancas manos de Elena,
finas y extenuadas,
yo os ví con honda pena
para siempre cruzadas.

¡Manita primorosa
que la muerte ha mustiado,
mano que fuiste rosa
del jardín del pecado

Parecía de cera,
inmóvil en la caja
del sórdido hospital.

mientras la primavera
vertía en la mortaja
su fragancia nupcial.

II

Es igual que una nave
el trágico ataúd
que se lleva tu suave
y blanca juventud.

Y en esa senda muda
hacía ignota ribera
creo que me saluda
tu manita de cera.

¡Oh tus pálidas manos!
Ya en tu carne fragante,
bajo la tierra hundida,

descifran los gusanos
la clave alucinante
y absurda de la vida.

III

Blanca mano de Eléna,
de perfumada piel,
igual que una asucena
que aromaba el burdel.

Me parecía un lirio
de excelsa castidad,
tras el rojo delirio
de la sensualidad.

Ungida y amorosa
supo enjugar el llanto
de mi desolación;

tu manita armoniosa
fué un Espíuitu Santo
para mi corazón.

De Julio Hoyos

Velada de espera

(Poesía que obtuvo el primer premio en los Juegos Florales de Alicante.)

La noche callada;
la lámpara ardiendo;
la amada,
sentada,
cosiendo.
El niño dormido;
la cuna, entre albores
de lienzo, en un nido
de amores.

Cruel calentura
que al niño recarga,
amarga
la dura
vellada lan larga
que el miedo desplega....;
el niño está grave;
el padre lo sabe
y el padre no llega.

Sobre el canastillo
Que hay en la mesita,
en forma de ovillo
el gato dormita:
de pronto levanta
su cara muy fosca....;
la mosca
se espanta:
el gato la deja
y duerme tranquilo
sobre una madeja
de hilo.

Le llama
su ama,
se acerca saltando,
le topa
la ropa
que está repasando,
le araña la falda,
vuelve al canastillo,
joroba la espalda
y se hace un ovillo.

....

(Pasa a la página 5a)

¿Amor?

De J. Lagos Lisboa

¿Amor?—Una tarde.... La senda dormida....
La Luna, velando los oros del sol.
Pelenas de infinito la tarde y la vida.
¡La Amada! En sus labios, versos y arrebol.

—¡Te adoro! Y mis manos sus manos cogían.
¡Todo ella en mi espíritu! En la soledad
floridos rumores. Lentos entreabrían
los astros sus ojos en la obscuridad.

La casa, los álamos, la huerta, el sendero,
nos interrogaban viéndonos venir.
Anunciaba al vernos juntos el estero
risas infantiles para el porvenir.

....

¡Y helado en su boca se quedó el arrullo
para el lirio blanco que iba a amanecer!
Rosas del sendero, dolido murmullo
del viento, lloremos su fragante ayer!

¡De belleza enfermos nos dejó el destino!
Rosas que nevaron sobre su ataúd,
lleváis de su carne; yo llevo el divino
dolor de sus ojos y su juventud!

De belleza enfermo vivo. La esperanza
desciende al abismo de mi corazón.
Siento que me duele cada remembranza
y cubro de rosas mi desolación!

Amor, una tarde volveré a tu lado:
tu vino ambarino saciará mi sed.
¡Yo llevo el tormento de un lirio sagrado
que alguna mañana debe amanecer!

Talca, [Chile] 1917.

De Luis Fernández Ardavín

Letanía

Se ha de ver tu calavera, al final de este camino,
en las manos afiladas de un trapense o agustino....
Y donde hoy entran la locas alondras del pensamiento,
por la fuerza del destino,
ha de entrar mañana el viento....
¡Memento!

Vamos tras de las mujeres, como si fueran eternas,
con la salvaje lujuria del hombre de las cavernas....
¡Y se pudren las mujeres como se secan las rosas!
¡Se mueren todas las cosas,
y hasta la tierra se muere!
¡Miserere!

El labriego de los siglos, en la tierra removida,
va enterrando la materia para darla nueva vida,
y el que estaba ayer arriba viene a estar luego debajo.
Es eterno este trabajo
y no tiene acabamiento.
¡Memento!

Van los eternos destinos de este modo encadenados,
impasibles al desfile de los hombres acabados....
Y florecen en los viejos pudrideros de las fosas
azucenas olorosas....
Sólo la fuerza no muere.
¡Miserere!

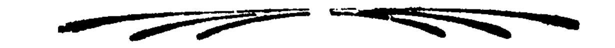
El león del poderoso afilando está sus sus garras,
sin pensar que a las hormigas se las comen las cigarras....
y luego son las cigarras carne para las hormigas......
¡No abomines ni bendigas,
porque todo es un momento!
¡Memento!

Recuerda q' el tiempo corre y hacia tí no ha de volver.
Eres tú el que ha de tornar, hecho flor a una mujer,
hecho agua clara a una fuente y hecho rocío a una rosa....
Filtración maravillosa
de la impureza que muere.
¡Miserere!

Deja que llegue hasta mí, pensador y pensativo,
el placer de este dolor, en el que muriendo vivo....
Deja que llegue a nosotros el morir, que es el nacer....
Quiero sufrir el placer
de gozar el sufrimiento.
¡Memento!

Y es en vano que queramos romper estas ligaduras
con el frágil estilete de nuestras pobres locuras....
El Todo preside al Todo, y somos nosotros nada.
¡La vida nace ligada
con la muerte que nos hiere!
¡Miserere!

Y es en vano que queramos acabar este tormento...
Que en la eterna letanía de lo que nace y se muere,
dice la muerte: ¡Memento!,
y la vida: ¡Miserere!



"LA RAZON"

La Paz, 12 de Mayo de 1918

El acto complementario de hoy

Hoy las mesas escrutadoras de sufragios deben verificar los cómputos generales y definitivos de los votos emitidos el domingo pasado en todos los distritos de la república, donde hubo elecciones. Verificado dicho cómputo deberán ser otorgadas las credenciales respectivas a los triunfantes con las que se presentaran a ocupar sus puestos en el parlamento.

Es de esperar que en el acto electoral complementario de mañana no deslucirá en medio del ambiente de tranquilidad en que hasta este momento se ha desarrollado la función democrática y que los temores de violencias del doctrinarismo que nos manifiestan algunos corresponsales del interior no tendrán cumplimiento en ninguna parte. Sería muy lamentable que cualquier acto de despecho o de odio cerrase con un acontecimiento luctuoso la jornada electoral del presente año que hasta este momento solo merece elogios en lo que se refiere a la corrección de los procedimientos.

Por otro lado, las credenciales que deben otorgarse hoy a los victoriosos deberán contener la enunciación de las faltas o vicios que los contrarios creyeren encontrar en la elección y es posible que las discuciones que con ese motivo lleguen a promoverse puedan degenerar en verdaderas contiendas o en disputas apacionadas que acaso tengan malas consecuencias.

Es de suponer que el gobierno nacional en vista de los temores que ha dejado traslucir la prensa sobre posibles desórdenes en algunos distritos del interior habrá tomado las medidas conducentes a evitarlos y que la prudencia y el tino guiarán a las autoridades llamadas a vigilar y hacer resguardar las funciones de los miembros del jurado escrutador.

En cuanto a las cifras mismas obtenidas por cada candidato, mañana tendremos las definitivas y entonces daremos opinión sobre ellas

El encarecimiento de los víveres

Impuestos injustos que se cobran

En estos últimos días el encarecimiento de los víveres se ha dejado notar de una manera alarmante. Concebimos natural el aumento de los precios en los artículos de mercados extranjeros que son internados al país, por las restricciones hechas a la exportación en las naciones vecinas. Pero no lógico que se proceda a aumentar y encarecer los artículos de primera necesidad que son productos exclusivos del país.

Los propietarios de fincas y grandes hacendados han hecho acaparamiento de sus productos, para conseguir que la demanda se haga mayor, y entonces entregar dichos productos a precios subidísimos, so pretexto de escacez. Este es uno de los factores de la crítica situación de nuestros mercados.

Acabamos de descubrir otro factor que queda circunscrito dentro de los actos punibles. Los agentes de resguardo y corregidores cobran impuestos de internación a artículos que no son importados sino que son productos obtenidos dentro de nuestro territorio. Asi sucede con el pescado Desaguadero. Los indígenas que se dedican a la pescan jamás han sido molestados por los agentes de los resguardos; pero desde hace pocos días han comenzando a cobrar impuesto a los indígenas que ni siquiera han pisadó territorio peruano. Con la circunstancia de que el agente de resguardo que comete este abuso es a su vez corregidor como consta en su propia firma sentada dos veces en una misma guía. Con tal motivo el pescado ha encarecido en esta plaza Todas las revendedoras se han visto obligadas a subir los precios.

Es forzoso poner un remedio a estos abusos, que perjudican a todos. Los indígenas que ignoraban la existencia de impuesto tan extraño, son sorprendidos por el mencionado y como llevan dinero para pagar lo que se las cobra, se les arrebate sus ponchos, sombreros y todo lo que pueden dejar de prenda. Y, despues, estos mismos indígenas, se ven, razonablemente obligados a vendera precios subidos la mercancía que traen.

Conste que por cuenta de la municipalidad no se comete este abuso, sino por los agentes de resguardo que sostiene el fisco, en las cercanías del lago.

La renuncia del Prefecto de Tarija

Cree de su deber renunciar el cargo que ya no tenia

Agradece tambien al supremo gobierno por sus deferencias

Una queja del pueblo de Tarija

Al fin, el prefecto de Tarija, señor don Adolfo Lea Plaza, se ha dado cuenta de que sus servicios estaban por demás en esa prefectura y que el gobierno ha querido buenamente invitarle a renunciar.

Nuestros lectores han debido advertir que el telegrama del Ministro de Gobierno no era una simple invitación a renunciar, sino una destitución en forma, y con sabor de limón verde. A Lea Plaza, hubo necesidad de tratarlo así, porque desde días antes trataba de dárselas de desentendido y de muchas agallas para no aflojar así que asi la prefecrura.

Pues, bien, ayer ha contestado el famoso prefecto, agradeciendo al Supremo Gobierno el honor que le ha dispensado y creyendo de su deber entregar el puesto a la disposición del Ministerio.

El telegrama renuncia al que nos referimos es el siguiente:

De Tarija.—Recibido en La Paz, a horas 11.50 a. m.

Mayo 11 de 1918.

Ministro de Gobierno.

La Paz.

Me he impuesto de su respetado telegrama de ayer, recibido anoche, en el que me manifiesta usted que informaciones recogidas de fuente imparcial guardan conformidad con el clamor público, que acusa a esta policía de haber hecho cruel y sanguinaria persecución al grupo estenssorista, por lo que pareco ha formado Ud., convicción de que es delincuente. Acato su respetable criterio señor Ministro. También se sirve decirme que la circular de 26 del pasado no fué publicada ni conocida por el público y que no se dió cumplimiento a sus órdenes impartidas el sábado por la noche referentes a que no se pusiesen guardias que impidiesen el acceso a la plaza de todos los electores, ni que tampoco se les requisase armas,—Realmente, señor Ministro, se pusieron guardias en las cuatro esquinas de la plaza para impedir solamente el ingreso tumultuario de los electores pero no para impedir el libre acceso de ciudadanos, como según se ha dicho. La circular fué publicada impresa y distribuida en su oportunidad. Sobre los demás puntos que comtempla su telegrama, habría deseado que se hiciese un mayor exclarecimiento recurriendo el testimonio de personas enteramente imparciales, para después hacer caer la responsabilidad correspondiente sobre los culpables. Creo de mi deber señor Ministro, en vista del actual estado de cosas, poner mi puesto a disposición de ese Ministerio, agradeciendo nuevamente al Supremo Gobierno el honor que me hizo al dispensármelo y sintiendo que todos mis buenos deseos y voluntad para desempeñarlo cumplidamente, no hayan tenido el resultado que pensé.—Salúdalo atentamente.

(Firmado). *Adolfo Lea Plaza.*
Prefecto.

El elemento trabajador de Tarija, ha dirigido el siguiente quejumbroso telegrama a los obreros de La Paz.

Al señor:

Presidente Obreros de la Cruz

Como hijos de ese departamento sentidos humanitarios pedir apoyo a patriota pueblo murillo contra salvajes atentados policiarios de que hemos sido víctimas por policía, compuesta crueles bandoleros que nos han herido a golpes de laque y barra encontrándonos en lamentable estado y en peligro perder la vida. Pedimos piedad en estos momenaos de desgracia.

Néstor Edideras.

Pedro Flores.

Pedro Gutiérrez

Telegramas del interior de la república

SUCRE

¡Muera Gutiérrez Guerra!

Sucre, mayo 10.—Se comenta el escándalo público producido anoche mártes 7 por la turba doctrinaria, capitaneada por el intendente de la policía de seguridad Agripina Oropeza, que recorrió las calles Junin y Alianza de esta ciudad dando mueras al presidente de la república don José Gutiérrez Guerra y vivas al caudillo Montes.

He tratado de comprobar personalmente este hecho para poder trasmitirlo a «La Razón» asegurándome de su evidencia. Entre varios testigos que presenciaron el acto subversivo y cuya relación ha recogido figura el hermano de S. E. don Raul Gutiérrez Granier, que a relacionado todo lo que ha visto y escuchado en un grupo de sus amigos.

Se explica el hecho por el desengaño de los doctrinarios y la seguridad que tienen de que su partido no podrá subsistir por más tiempo con las libertades que otorga el actual presidente.

Se espera la inmediata destitución del mencionado intendente y sxtraña que el prefecto señor Calvo no lo hubiese ya separado.

La elección en Poroma

Llegaron de Poroma los delegados republicanos provistos de una buena documentación para probar ante la mesa escutadora del domingo todos los fraudes cometidos en la elección y los atentados contra los ciudadanos opositores. Dicha aldea no tiene más de treinta ciudadanos y sin embargo ha dado más de trescientos votos en favor de los candidatos doctrinarios.

Ambiente favorable

El pueblo de esta capital reacciona favorablemente hacía el presidente de la república honrando la sinceridad de su palabra en lo tocante a libertad del sufragio y espera que en evidencia de ello, destituirá a los funcionarios que han burlado su programa.

Sobre los cuarenta bolivianos

Se ha présentado ante la prensa el obrero Mariano Pocho, manifestando que a él también, don Jorge Urioste le ofreció la suma de cuarenta bolivianos para que vote por su padre, candidato doctrinario a senador y que rechazó indignado el ofrecimiento.

ORURO

Recepción a don Alberto Gutiérrez

Oruro, 11 de mayo.—Anoche llegó don Alberto Gutiérrez diputado electo por la ciudad de Cochabamba, siendo objeto de una entusiasta recepción de parte del pueblo que se desbordó en aclamaciones, acompañándolo hasta su alojamiento. Una vez que llegó, la inmensa multitud solicitó que hablará. El doctor Gutiérrez accedió a la insinuación de los manifestantes y tuvo frases de elogio para el partido republicano y oportunas expresiones por la causa de la opsición. Fué interrumpido durante su discurso con entusiastas aclamaciones.

El diputado por Carangas

Ayer, se dirigió a Carangas el candidato republicano doctor José Delgado, con el objeto de presenciar el cómputo general de votos, para la proclamación como diputado a los que terciaron en la última lucha electoral.

Se espera la confirmación de algunos datos sobre la mistificación de las elecciones en Carangas de parte de los doctrinarios.

«El Industrial» publicó las actas del sufragio dando un gran triunfo al candidato Delgado, sin que el candidato Rodolfo Lsza haya podido alcanzar la suplencia.

Don Luis Calvo

Se dirigió a Buenos Aires don Luis Calvo en compañía de su señora e hijas. Su ausencia durará dos meses.

Un affaire bancario

La Corte Superior confirmo la sentencia condenatoria contra el cajero del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia Eduardo Bentley, por el delito de simulacion de robo de sesenta y cinco mil bolivianos, y ordenando el enjuiciamiento del contador Radiy W. Martin por existir indicios vehementes de culpabilidad.

Candidaturas suplementarias para munícipes

Se han proclamado las siguientes candidaturas suplementarias para munícipes.

Por el partido republicano; Modesto Herrera, Osbaldo Pelaez, Carlos Joffre, Enrique Zeballos, Fermin Eyzaguirre y Luis Iraola.

Por el partido doctrinario:—Felipe Lemaitre, Ismell Mangudo, Carlos Aylloa, Zenon Cortadellas. Darío Collazos e Icano Léclaire.

Las elecciones de Cochabamba

Hay gran protesta por las tentativas doctrinarias de anular las elecciones correctas verificadas en Cochabamba. Hay confianza en que no se permitirá se realse un fraude que sería verdaderamente inicuo.

Lo de Tarija. Se pide la destitución de todas las autoridades de Tarija que intervinieron tan descaradamente en las elecciones, sin hacer caso de las circulares del gobierno y por los inicuos atropellos cometidos contra los ciudadanos de Tarija.

El gran crimen

Detalle completo de la confesión de María Lima

El motivo de sus contradicciones

La reanudación de las audiencias

Necesidad urgente de cambiar de intérprete

Los debates en el proceso q' se sigue por asesinato al mayor general Pando, se reanudarán en la semana próxima. Hay un gran interés por conocer el rumbo que tomará este célebre proceso a raíz de las declaraciones contradictorias de la testigo María Lima.

Existe opinión acentuada para que al reanudarse los debates se proceda a verificar un cambio muy necesario. Es el cambio del intérprete, quien, según se ha advertido por todos los q' han concurrido a las anteriores audiencias; no conoce, como debe conocer un intérprete judicial, el lenguaje aymará. La indígena Lima ha incurrido en contradicciones, precisamente, por la deficiencia del intérprete. Tanto la testigo como el intérprete, han luchado por comprenderse, de aquí que se hecho hayan falsas interpretaciones, de las preguntas la una, y de las respuestas el otro.

Este mal entendido entre testigos e intérprete' no conviene a la buena marcha del proceso. De ello deben estar plenamente convencidos los miembros del tribunal y los abogados de ambas partes.

Es forzoso cambiar de intérprete, porque de lo contrario se han de producir mayores enredos y no se ha de poder sacar nada en limpio, ya que son muchos los testigos indígenas que tienen que intervenir en este célebre proceso.

Otro punto que hay que advertir, es que hasta este momento los principales testigos no han sido llamados. Debe procederse con orden y con método para que no se produzca en el curso delos debates dificultades que han de ser insalvables, si algunos testigos desisten de presentarse por temor o por negligencia. Sabemos que muchos testigos ya no están en la residencia y domicilio que han señalado en sus declaracionas del sumario.

El tribunal, obrando con imparcialidad y con previsión, debe tener también en cuenta esta indicación.

Por lo demás, seguiremos informando al público con el detalle de costumbre el texto de las audiencias próximas.

La declaración de Maria Lima

En nuestra edición de ayer dimos a conocer el resumen de la confesión de Maria Lima, a fin de satisfacer la ansiedad pública.

Hoy publicamos el texto íntegro de dicha confesión.

En la ciudad de La Paz, a horas 3 p. m. del día 9 de mayo de mil novecientos diez y ocho el escribano del juzgado hizo comparecer a una indígena a la que el señor juez exhortó a decir la verdad y nada más que la verdad en todo lo que fuere interrogada.

Pregunta.—Cómo te llamas, cuales son tus generales?

Respuesta.—Me llamo Maria Lima natural de Umala, soltera, labradora, con residencia precaria en esta ciudad

J.—Estás acusada por haber cometido el delito de perjurio en las declaraciones testificales que has prestado en el juicio criminal que se sigue por la muerte del general Pando. ¿Quién te ha indicado a faltar la verdad o que motivos personales has tenido para ello?

R.—Yo no entiendo porque se me acusa y si ante los otros jueces he dicho algo más de lo que sabía, fué por las muchas exigencias y preguntas con que se me han confundido. Nadie me ha instruido para prestar esas declaraciones y sólo Néstor Villegas que a los pocos días de la fiesta de San Juan, se emborrachó con Juan Jáuregui y Saturnino Calle; borrachera en la que hablaron de haberlo muerto al general formando planes para su fuga, me rogó para que no revelara esa conversación, ofreciéndome quinientos bolivianos en premio y elegantes vestidos.

J.—Y como es que te has impuesto de esa conversación si no sabes castellano?

R.—Es que hablaron en aymara por haber estado con Saturnino Calle a quien Villegas le dió dinero para que se vaya lejos.

J.—Sabes tú lo que es perjurio y las graves responsabilidades del perjurio criminal? Te quedarías tranquila si por tus falsas declaraciones fusilaran a los acusados?

R.—Yo jamás he prestado juramentos en mi estancia, de donde el año pasado he venido por primera vez a esta ciudad y nunca he sabido lo que es un perjurio ni las responsabilidades en que pueda incurrir un perjuro, hasta el día en que se me ha llevado a la cárcel. Los juramentos que he prestado ante el juez instructor no me han causado ningun cuidado ni temor y así he hablado de varias cosas imajinándome que ellas hubieran podido ocurrir en la muerte del general Pando, por los muchos cuentos que he oído al respecto y sólo al presente veo que podía haber causado graves daños a los acusados.

J.—Cuánto tiempo hace desde que viniste de tu estancia a esta ciudad, donde te alojaste a tu llegada, por qué tiempo y en qué casas estuviste hasta hoy?

Respuesta.—Yo he venido de mi estancia una semana despues de la festividad de la Cruz del año pasado de mil novecientos dies y siete y la primera casa donde me he alojado a mi llegada a esta ciudad, ha sido en la de Matilde Fernandez, que habia vivido en el tambo de Santiago, donde he permanecido una semana más o menos al cabo de la cual dicha Matilde me ha entregado a Néstor Villegas, quién me ha llevado a una casa que había tenido tras del panteón, donde he permanecido hasta una semana despues de la octava de Corpus, fecha en que la mujer de Villegas me llevó por primera vez a Achocalla faltando cuatro o cinco días para la fiesta de San Juan y es allí donde me han contado que lo habian muerto al General y allí también donde he oído la referida conversación de Villegas con Juan Jauregui y Saturnino Calle. En Achocalla he permanecido cinnco semanas y siempre en la casa de Villegas y como este tratara de abusar de mi persona prometiendome casarse conmigo cuando se muera su mujer he huído de su casa y me he venido otra vez a lo de Matilde Fernandez, a quien he contado de las muchas que se decían de la muerte del general Pando, y a la semana más o menos de esto un caballero llamado Modesto Vasquez me ha llevado a la ccasa de don Bernardo Pando quién me ha hecho muchas preguntas respecto a la muerte del general y entonces le he contado todo lo que sabía de noticias y que ademas despues de la fiesta de San Juan mi patrona Tomasa de Villegas me llevo al Kenko para hacerme cargar de allí a Achocalla una porción de frazadas, un poncho, una bufando y ademas un atado de ropa ensangrentada que desenterramos de un canchón, las frazadas con su poncho y bufanda las hemos sacado del cuarto de Villegas donde habian estado ocultas bajo de una porción de paja y junto con las expresadas especies cinco palos largos tambien ensangrentados. Despues de que conté todo esto a Pando me trajeron repetidas veces a prestar declaraciones en este palacio, habiendo permanecido desde entonces con la familia del señor Pando, hasta que me llevaron a la carcel donde estoy ahora

J.—Dices que has permanecido cinco semanas en Achocalla y en otras declaraciones aseguras que viniste una semana antes de la festividad del Cármen, siendo así que te fuiste a Achocalla hasta una semana antes del Cármen solo han pasado diez y ocho días. ¿Sabes tú cuántos días tiene una semana?

R.—No sé, pero creo que debe tener unos dos o tres días.

J.—Sabes contar los días de la semana?

R.—No sé y solo cuando oigo decir a las gentes, se que es martes o jueves.

J.—Y de que manera determinas los días de fiesta que has mencionado como son el Corpus, la octava de Corpus etc?

R.—Porque en la casa de Villegas donde he estado decían que era el Corpus, la octava, San Juan, etc, con la circunstancia de que me acuerdo mucho que en San Juan estuve en Achocalla porque en la víspera hicieron muchas fogatas en el pueblo.

J.—Cuando te dijeron que era el Corpus y la octava de Corpus estuviste en esta ciudad o en Achocalla?

R.—En las dos indicadas fiestas estuve en esta ciudad y solo faltando unos cuatro o cinco días para San Juan me llevaron a Achocalla.

J.—Y cuando fuiste a Achocalla estaba ya enterrado el general?

—J. Así me aseguraron en Achocalla.

J.—Y como es entonces que en las declaraciones que has prestado ante el juez del sumario y ante el del plenario, has aseverado haberlo visto al general en estado de agonía, ligado con cadenas de pies y manos aún el haberle dado tú

misma una bebida de agua caliente.

R.—Yo no he declarado haber visto al general ni menos haberle dado ninguna bebida, lo que he dicho es que todo eso, me ha contado mi prima Juana Huanca, y como me han abrumado con tantas preguntas, es probable que hubiera dicho más de lo que sabía; pero ahora sé que eso produce una gran culpabilidad, estoy hablando la pura verdad y no miento ni en una sola palabra ni sé más de lo que tengo declarado.

J.—Cómo es que en la última audiencia del plenario has reconocido al finado general en su retrato y al presente aseguras que no lo has visto nunca?

R.- Yo he asegurado que el retrato que me mostraron en la audiencia era del general, porque en la casa de los señores Pando me mostraron otro retrato parecido e incisto y aseguro que todo lo que he dicho en mis anteriores declaraciones solo he sabido por que me lo han contado otras personas y en especial mi prima Juana Guanca.

J.- Cómo has afirmado en las anteriores declaraciones que el madero o pieza de arado que se te puso de manifiesto lo habían sacado de la casa de Villegas, cuando ese madero lo habían sacado del indio Kellhuiri?

R.- El madero que se me ha puesto de manifiesto ha estado en la casa de Villegas, y no se qué otro hubiera podido sacar de la casa del indicado Kellhuiri.

J.- Durante el tiempo que ha permanecido en la casa de Villegas tiene tras del panteón de esta ciudad estuvieron tambien Villegas y su mujer permanentemente en esa casa?

R.- Villegas y su mujer estuvieron en contínuos trajines a Achocalla dejándonos casi siempre solas a su hija Florita, a mi, y a una Valentina sobrina de ellos.

J. Quién es tu defensor en esta causa?

R. No tengo defensor, pero el señor Bernardo Pando me ha prometido buscarme un abogado.

J. Se te designa defensor al de reos, previniéndote que solo tienes tres días para apelar del decreto de acusación que vencido este término, no se te aceptará ningún recurso. Con lo que terminó leída que le fué persistió en su tenor y por no saber firmar lo hizo el señor juez y el secretario que suscribe y certifica.—Alarcón.—Ate mí Abel Ascarrunz P.

ESPECTACULOS

Teatro París

En el matinée de hoy pasarán por el lienzo las series 10, 11 y 12, de la película «Los Misterios de Myra» cuyo desarrollo, cada vez más interesante, sigue ancioso el público. Las series a exhibirse hoy titulan: El relámpago, el fuego primordial y el elixir rejuvenecedor.

Para la función de la noche, los carteles del Teatro París anuucian el estreno de una obra cómica titulada «Revista Americana» que reproduce escenas de la vida carnavalesca. Otro estreno será la exhibición de «Una vida vendida» interpretada por el actor Alberto Capozzi. Se trata, según los programas, de uno de aquellos calaveras que dominados por el juego llegan hasta las puertos del suicidio a consecuencia de los terribles compromisos que contraen.

Sociales

Excmo. señor Fulgencio Moreno

Por el tren de Antofagasta, mañana arribará a esta ciudad, el Excmo. señor Fulgencio Moreno, ministro plenipotenciario del paraguay. El señor Moreno viene en compañía de su familia.

El doctor Alberto Gutiérrez

Ayer en la tarde llegó de Cochabamba, el doctor Alberto Gutiérrez, diputado electo por aquella capital. Numerosa concurrencia y familias distinguidas de nuestra sociedad fueron a darle bienvenida a la estación de Chijini.

El diputado por Potosí

Hoy llegará de Potosí, el doctor Bautista Saavedra, después de haber obtenido un brillante triunfo en la lucha electoral del cinco. El pueblo y distinguidas familias irán a recibir al presidente del directorio central del partido Republicano de La Paz.

Matrimonios

Ayer se realizó el matrimonio Santellices Muñoz.

* Anoche cambiaron aros en señal de compromiso de matrimonio, la señorita María Luisa Postigo y el señor J. Elías Martínez.

Cumpleaños

Hoy celebra el aniversario de su natalicio, el teniente coronel Alfredo Richter, comandante del regimiento Ballivián.

Los conciertos del París

La Confitería París inauguró ayer sus conciertos musicales con mucho éxito. Estuvieron a tomar el té distinguidas familias y caballeros de la localidad.

La orquesta bien dirigida por el maestro Torrico, ejecutó brillantemente escogidas piezas del repertorio moderno.

Esta noche habrá conciertos a la hora del vermouth y después de la retreta hasta las 12 y media p. m.

Enfermos

La señora Elvira Canedo de Limpias, se encuentra mejorada de salud.

* Restablecido de salud está el doctor René Machicado T.

* Mejorado de salud está el doctor Daniel Bilbao.

Viajeros

En el tren meridiano de hoy se ausentará a sus propiedades del altiplano la señora Juana G. de Goytia.

* Por el tren de hoy regresará a Lima, la familia Puente Olavegoya.

* Llegó de Cochabamba el señor Diógenes Morales, presidente del directorio republicano en Punata.

Velada de espera

De la página 3a.

No hay nada que cruja
en toda la casa;
el dedo que empuja,
la aguja
que pasa,
produce ruídos
tan flojos,
que siguen dormidos
oídos
y ojos.

La noche callada;
la lámpara ardiendo;
la amada,
sentada,
cosiendo.

Su espíritu lucha
y espera;
a veces escucha;
cuando en la escalera
suena algún ruído,
vá hacia la mirilla,
acerca el oído....,
regresa a la silla
y el llanto la anega:
¡el niño está grave,
el padre lo sabe
y el padre no llega!

La noche intranquila,
se asocia al interno
dolor que aniquila,
y a veces destila
suspiros de invierno.

La amada
burlada,
espera;
está desvelada
y va hacia la cuna
y hacia la escalera,
y no se oye ni una
pisada siquiera.
¡Su amor fué mentira!
¡ni ahora, que el nene
malito delira,
el pérfido viene.

....

Está amaneciendo;
la lámpara ardiendo;
la amada
sentada.
al llanto se entrega;
¡el niño está grave
el padre lo sabe
y el padre no llega!

LA RAZON DE LA SINRAZON

"El Diario" defendió ayer a don Abel.

La libertad electoral va dando resultados muy raros. Ha encaminado a cierta gente por la honradez periodística.

* * *

Si continúa don Casto hablando en la forma de ayer, reconociendo la verdad y la justicia de las cosas, ya no le hemos de decir lo que siempre le decíamos. Palabra.

* * *

La tarde de Cochabamba dice que los republicanos son herejes, radicales y mazones, citando ejemplos y personas.

¿En que quedamos, somos radicales o conservadores?

* * *

Zamora se ha convencido que hay gente con mucho cuero. Ha destituido a Lea Plaza nada mas que con fines meramente iudustriales. El cuero del exprefecto será majado en la fábrica Elizetch.

* * *

Lector amigo. No compres el libro de Carreño. Si quieres aprender urbanidad llegada al colmo, lee el telegrama del prefecto de Tarija que hoy publicamos. Allí aprenderás a dar las gracias cuando te den un puntapié en salva sea la parte.

* * *

Damos aviso al señor Zamora para sus negocios de Oruro, que en Sucre hay otro cuerudo. Nos referimos el prefec. Es buen material. No se raja.

* * *

Jntendente, como para Tarija, manso y a medio eso; mejor s es nuevo; de buenos movimiento, se necesita. Se califica los servicios por el número de dientes. Se paga buen precio.

Dirigirse por correo a J. Z. o a Pe. Pi. No.

* * *

Aun no ha dado las gracias al gobierno por su destitución al prefecto de Sucre. Se espera su telegrema.

* * *

¿Y Cataldi? Se espera tambien su telegrama de agradecimiento.

* * *

Hoy se destripan las ánforas electorales de toda la república.

¡Cuánta suciedad doctrinaria se ha de exponer al aire libre!

De Francisco de Miomandre

Desconfíe usted las feas

—El amor, decía con frecuencia mi amigo, Norberto, no hay que ser tímido. Tan fácil es enamorar a una princesa como a una guardadora de gansos y si uno cree que conquistando la guardadora de gansos tiene menos peligro de sufrir sus caprichos que cautivando a la princesa, se equivoca de medio a medio, se hace una fatal ilusión. Fué precisamente por haber reducido sus ambiciones amorosas a mínimo, por lo que ese pobre Andrés Vidal, a quién mucho conocí, sufrió las más horribles desgracias.

Cuando él le hacía la corte a Georgina, Briand, todos nosotros, sus viejos amigos, nos preguntamos y hasta nos atrevimos a preguntárselo a él, qué diablo se le habían metido en el seso, y nos respondió con énfasis y pretensión:

—Amigos míos, yo sé bien lo que hago. Georgina es fea como los siete pecados capitales y las tres virtudes teologales. Esto es indiscutible. Pero tengan presente que yo soy el primero en hacer como que no me doy cuenta de ello. Diciéndole que es más linda que Antiope la abrumo de tal manera que la vuelvo inofensiva para siempre. Hasta cierto punto yo soy su libertador. Esa pequeña me adora Y qué quieren ustedes si a mí me fascina que me adoren. Una mujer bonita no me habría querido jamás.

—¿Qué sabe usted? le contesté yo.

—¡Supongamos que me hubiera querido tres meses. ¿Y después? Después me habría abandonado por el primer Don Juan de la calle. ¡No temo! Gracias. Con Georgina no tengo qué temer.

Y Andrés siguió su destino...Se casó con la señorita Briand y...Aquí viene lo fatal de la suerte.

Desde el día en que Georgina recibió los primeros cumplimientos de Andrés, no vaya a creer usted que se dijo ni por pienso que ellos eran una inspiración del amor; desde ese día se persuadió de que los galanteos eran el grito, la confesión irresistible que la evidencia le arrancaba a la sinceridad. «Mis hermanas y mis primas me han mentido siempre, se dijo Georgina; eso de mi fealdad es una pura cábala que han inventado contra mí. Soy bella. Y no puedo ser de otro modo, cuando hasta Andrés, que no brilla por su prespicacia, se ha apercibido de mi belleza. Todos los hombres caerán a mis pies si se me antoja».

¡Cuan lejos estaba el infeliz Andrés de imaginarse los pensamientos que agitaban a su jóven esposa! Creía que le había hecho un gran servicio casándose con ella» y ya no se daba la pena de hacerle nuveos cumplimientos; pero como pagaba regularmente las cuentas, cada día más grandes, que Georgina hacía donde costuroros y modistos, ella no se disgustaba por la frialdad de su marido. ¡A decir verdad, a lla le importaba eso un bledo! Y como estaba en una crisis aguda de coquetería, no pensaba sino en las toiletes, y para lucirlas, cosa muy natural, salía mucho a la calle.

Cuando uno sale más de lo necesario se tropieza con no pocas gentes y en el montón se encuentra con uno que otro indiscreto. Y así fué como Georgina halló tres señores que le hicieron la corte, claro es que sin la menor intención del mundo de llevar demasiado lejos las cosas. Solo por pasar el tiempo. Con las mujeres bonitas que saben lo que quiere decir la corte, ese género de conversaciones se denomina «flirt», y a ninguna se le ha ocurrido poner en ello malicia. «Usted me agrada, yo no le soy antipático...q' pareja tan gentil haríamos. Si, pero es difícil hallar la ocasión...dejemos los santos quietos...» y cada cual se separa con un pesar agradable. Es una diversión de refinados.

Por desgracia Georgina, aunque se creía bella no tenía la costumbre de sonreir y todo lo tomaba a lo serio, casi a lo trágico.

Escogió de los tres señores el que le pareció más sincero y le participó su intención de tomarlo por amante. Pero como el elegido intentara rehusar, por tener una amiguita deliciosa. Georgina le dió a entender que de ella nadie se iba a burlar y que haría un escándolo si él pretendía humillarla con una vacilación siquiera.

El señor, que era un poquito tímido, se dejó convencer. La amiguita abandonada que tenía un temperamento trágico, tuvo sus sospechas, descubrió el sitio de la cita, armóse de un revólver, atalayó a la rival y al traídor en la puerta de la casa y disparó al montón.

De las siete balas ninguna se perdió. La primera mató de redondo al señor. La segunda le arrancó una oreja a Georgina. La tercera despedazó la vitrina de una frutería la cuarta y la quinta hirieron gravemente a los porteros de la casa, que intencionalmente acudieron al escándalo. La sexta quemó un cuadro que transportaba un agente de una tienda de curiosidades. La séptima, en fin, perforó el pulmón del pobre Andrés Vidal, que había tenido la idea estúpida de ir a la cita que en una carta anónima le había dado la dama del revólver.

He ahí lo que se ha convenido en llamar un hermoso drama pasional.

Los jueces y jurados encargados de opinar sobre esa aventura y de distribuir las recompensas y castigos proporcionados a las responsabilidades, comensaron poa absolver a la dama del revólver, pues había obrado bajo el imperio del amor. Como el señor estaba muerto, a él no se le exigió nada. Todo cayó sobre las costillas de Andrés, quién tuvo que pagar los perjuicios al propietario de la frutería y a los dos porteros, sin contar 50,000 francos para el negociante en curiosidades que probó que el cuadro quemado era del mismo Velázquez El desventurado Andres tuvo antes de pensar en el divorcio que curarle la oreja a Georgina, o mejor dicho, el triste moñon que le quedaba. Por lo que toca al pulmón de Andrés no ha habido galeno alguno ni agua milagrosa que haya podido rehacerle los tejidos destrozados. El desgraciado arrastra una existencia pesarosa y tanto más desagradable cuanto que nunca tribunal alguno ha querido decretar ni la sola separación de esos dramáticos esposos. Los jueces conceptúan que sin oreja la «fea señora Vidal», no podrá encontrar el marido al cual tienen derecho sus veintisiete años llenos de legítimo ardor. Y es ella todavia la que se estima perjudicada, pues está condenada a vivir con un tuberculoso sin interés.

He aqui todo lo q' hubiera evitado seguramente nuestro pobre amigo Vidal si pone sus ojos en una mujer linda, porque las mujeres lindas saben que no hay que tomar nada de la vida en serio sa, porque ellas son refractarias al drama y hacen felices al os que las rodean.

Desconfíe usted de las mujeres fe.

Locales

Material de enseñanza

Se ha ordenado el envío de lotes completos de material de enzeñanza, a las escuelas fiscales de Santa Ana y Limoquije, distrito del Beni, y útiles para trabajos manuales al colegio primario de niños de Santa Cruz..

Expropiación de terrenos

Se ha ordenado al tesoro nacional la remisión de Bs. 8.173.12, a la inspección fiscal del ferrocarril La Quiaca-Tupiza, para el pago de expropiación de terrenos, comprendidos entre los kilómetros 48 y 58. a fin de proseguir los trabajos de la mensionada línea ferrea.

Plano y presupuestos

Se ha enviado a la corte superior del distrito, el plano y presupuestos formado por el jefe de la sección de arquitectura del ministerio de fomento para la construcción de tribunas en el salón de honor de la corte superior de esta ciudad.

Empréstito para el hospital de Miraflores

El gerente del Banco de la Nación Boliviana, y el del Banco Mercantil, en contestación a una nota dirigida por la presidencia del ayuntamiento, mediante autorización del concejal, en sesión del 30 del pasado mes, pidiendo se gestionen con las diferentes administraciones bancarias el contrato de un empréstito de 400.000 Bs., para seguir los trabajos de los hospitales de Miraflores, han contestado: el 1o. manifestando la conveniencia de dar algunos datos para la consecución del empréstito; y el 2o. negando rotundamente la solicitud.

El matadero público

Se ha autorizado a la presidencia del concejo, para que poniéndose de acuerdo con Vicente Fabiani, arregle el asunto relativo al matadero público, bajo las dos condiciones siguientes: o adquirir el local por cuenta del concejo, o ponerlo al servicio público por cuenta de Fabiani. Ayer se hicieron las primeras diligencias en las que el señor Fabiani, manifestó contar con el capital de 200.000 Bs., para aceptar la segunda proposición.

Aguas potables

La oficina de obras públicas municipales, con el fin de mejorar el servicio de aguas potables en el norte de la población, comenzará desde la presente semana, a cambiar la cañería maestra que existe actualmente, con otra de mayor capacidad

Club de sombreros "Borsalino"

Se ha autorizado a Manuel Céspedes O., para que previa garantía personal, ante la policía urbana, establezca un club de socios para la adquisición mediante sorteos, de sombreros «Borsalino».

Renovación de contrato

Se ha pasado en informe al inspector de hospitales la solicitud de Toribio Caballero, haciendo propuesta para la renovación del contrato de alquiler suscrito por el Concejo, por los terrenos situados cerca de los hospitales de Miraflores, mediante el pago anual de Bs. 1.100, quedando subsistente la garantía de ejecución del contrato prestada anteriormente.

Sorteo de máquinas y gramófonos

En el sorteo efectuado en la oficina de negocios de Alfredo Nuñez del Prado, salió favorecido con una máquina de escribir «Royal» el número diez y nueve y con una grafónola «Columbia» los número seis y cincuenta y siete.

Al panóptico

El acusado Ciprinano Cabrera, por homicidio a denuncia de Enrique Hernández, ha sido pasado al panóptico de esta ciudad, por orden del juez 4o. de instrucción.

Corte Superior

Despacho del día 11 de mayo de 1918.

Rafaela v. de Silva y compartes, sobre cancelación de fianza.

Andrés Luna con Ignacia Centellas, sobre despojo.

José María Ortiz con Eduardo Sagátnaga, sobre cobro de dinero.

Nicanor Pinto con Carlos Riveros Flor, sobre despojo.

Eufracia Gutiérrez con Natividad de Beltrán, sobre reinvindicación de bienes.

Juicio criminal seguido contra Mariano Quispe, por robo de especies.

Vocal de semana: doctor Zenón Arteaga C.

Material escolar

El ministerio de instrucción ha ordenado a la sección almacenes el envío de material de enseñanza a las escuelas fiscales de Rurrenabaque, distrito del Beni, Toledo y Carangas, distrito de Oruro; La Cueva y Pampa redonda, del distrito de Tarija e Ichoca del distrito de La Paz; igualmente a la escuela municipal de Yacaraje del distrito del Beni.

"La Razón"

Diario de la Mañana

Teléfono 416. Correo, Cajón No. 7
Calle Potosí No. 112

Suscripción

Pago adelantado

Un año......................Bs. 32
" Semestre...................." 16
" Trimestre...................." 8
" Mes...................." 3

Se previene a todos los favorecedores del diario que tienen sus cuentas atrazadas, de avisos y suscripciones, renueven a la brevedad posible, en esta oficina.

Igual advertencia se hace a los abonadores del interior de la República.

La Paz, 26 de marzo de 1918.

Hugo D. Aranda.
Administrador

Dr. J. Tornero

Médico y Cirujano

Diplomado en la Real Universidad de Berlín

Exasistente en los hospitales berlineses Am Urban, Bethanien, (Enfermedades internas) y Charite (Enfermedades venéreas).

—

Atiende con especialidad enfermedades del Corozón, Pulmones, Vías Genito Urinarias, Gonorreas crónicas y sus complicaciones, sífilis en sus distintas manifestaciones; tratamiento de la sífiles y gonorrea según el método empleado en el Hospital la Charit de Berlín.

Inyecciones intravenenosas de Neovalvarza alemán 714 indoloras.

Atiende a domicilio a cualquier hora del día o de la noche.

Consultas de 1 a 5 y de 8 a 10. p. m.

Pobres sábados de 4 a 5.

Calle Diez de Medina (antes No. 18.

TORNEROS

se necesita en la

Fnndición y Maestranza Nacional

ENGEHARD & Co.

Calle Chuquisaca No. 197

Inútil presentarse sin recomendaciones

No lea Ud.

Se vende dos hermosas propiedades, en la rcieón de San Pedro, calle San Miguel, al costado izquigdo u oriental, a una cuadra de distancia de la plaza España, la primera de un sitio solar de 1,647 metros cuadrados, agua propia para regadío, apropósito para construcció de un edificio de tres o cuatro frentes. La segunda es un edificio en construcción, tiene 2,039 metros cuadrados, tiene agua propia potable, de superior calidad a la que se consume en la población, el aforo de agua es de 8 pulgadas de diámetro.

La pocesión de las propiedades, extención construcción del edificio, declive del terreno, la limitación con el riachuelo de San Pedro, o Chojñalarca, hacen que sea a propósito para construcción de cualquier establecimiento industrial, maestranzas, fábrica de curtiembre, panadería, lavandería establecimientos de enseñanzas, cuarteles, mataderos, etc., etc.

Dirigirse al ingeniero Constantino Aramayo de Río. Calle Ayacucho. No. 2, o al propietario, Yanacocha 139, casilla de correo N. 1.

AVISO

Hago saber al comercio aliado y al público en neral, que según escritura pública extendida ante notario don César Línares I., en fecha cuatro de ju.. de 1917, me he retirado definitivamnete de la firma Hárrison & Bottger el treinta de julio de 1917 y que nada tengo que ver con dicha firma ni con sus sucesores, señores Bottiger Trepp y Compañía, con sus socios.

El único interés que me queda en Bolivia, fuera de inversiones en los Bancos, es como accionista de la Empresa de Estaño de Araca, que es una Compañía anónima netamente chilena, como lo comprueban sus estatutos.

Santiago. Abril de 1918.

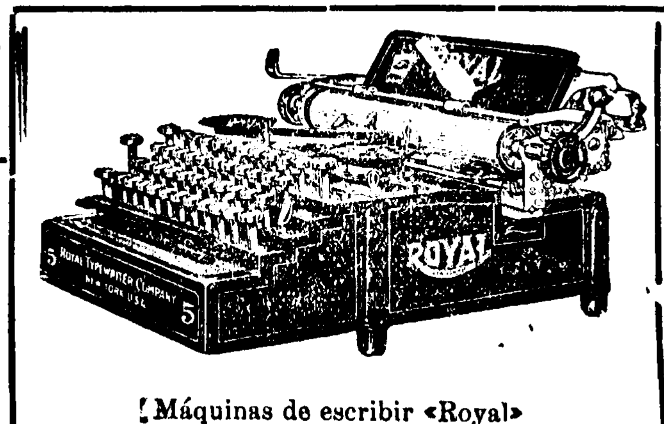
Jorge Hárrison.

Ventas Cooperativas


Gramófonos 'Columbia"

Se pueden adquirir con faciiidades de pago

Si el cooperante no desease los artículos citados, puede adquirir la mercadería que necesite en "La Sultana" y el "Bazar Cervantes", hasta el valor del gramófono o la máquina.



Máquinas de escribir «Royal»

Esta en formación el Club Columbia No. 8 y el Royal No. 2 y los interesados pueden pasar a inscribirse con solo la cuota de Bs. 3.50 semanales y Bs. 10 para las máquinas de escribir. Los sorteos se efectuarán todos los sábados a horas 8 p. m. en presencia de las autoridades de la Policía Urbana y el público en general.

La mejor oportunidad para adquirir un instrumento musical con solo Bs. 3.50 o Máquina de escribir con solo Bs. 10. Apresürese a tomar un número, pues quedan pocos.

Para más informes dirijirse a

ALFREDO NUÑEZ DEL PRADO
Sub Agente de los Gramófonos Columbia y Máquinas Royal.
Calle Ayacucho No. 97—La Paz.

1m No. 208.

Alberto Saavedra Pérez
Y
Felix Peñaranda Romecín

Contadores titulados en la Faculta de Comercio de Chile

Ofrecen sus servicios profesionales al comercio en general.

Se encargan de verificar inventarios, liquidaciones, peritajes, aperturas y arreglos de libros.

Correspondencia mercantil en inglés y español.

Especialidad: llevan contabilidades pequeñas por horas y a precios módicos.—Peritajes en juicios sobre liquidaciones, testamentarias, etc., etc.

Referencias por correo.

FELIX PEÑARANDA R
Calle Pichincha 47 o en esta imprenta.

¿Quien no desea tener una casa en la ciudad de la Paz y asegurar su capital?

—

Ambas cosas se conseguirán comprando lotes de terreno en la prolongación de la calle de Pichincha y sobre el Parque Riosiño, a cinco cuadras de la calle del Comercio que es la principal.

La cotización por metro cuadrados es la de ahora diez años.

Dirijirse a Gonzales Cia.—Diez de Medina Nº 163.

3v. 276.

Abogado
Estudio:

Vincha 27 de Abril 1918
El prosecretario.
15 v. 269

SE ALQUILA

La bonita, amplia y comoda casa situada en la Calle Potosí Nº 111. con instalaciones de luz eléctrica, agua y w. c. y todo el confort moderno.

Referencias en la casa sita Calle Comercio 42. piso alto.

6 v. 267

Habitaciones amobladas

Se ariendan habitaciones con y sin muebles por precios módicos que sostie... lle Y... 206.
...nfns del lago...
3v. 209

Sastrería LA PAZ

Olaguivel y Cia.

Yanacocha No. 68,

Cábeme participar a mi distinguida clientela, mi atención esmerada y el estricto cumplimiento en confección de vestidos de todo estilo para señoras y caballeros.

Asimismo me es grato anunciar al público en general que tengo ya establecida la suscripción serie B. de las ventas cooperativas de ternos con número fijado de 90 cooperantes con la cuota semanal de Bs. 3.50.

Aprovechen la ocasión de suscribirse que con solo Bs. 3.50 obtendrán un terno elegante.

La Paz—1917.

D. Olaguivel,
sastre cortador.

Sástrería Modá Pár.s y Lóndres

—POTOSI 34 Y 36—

Bon... acio Reyna experto sastre cortador, otrece sus servicios al púb... icco y á sus clientes con preterencia, al cumplimiento y pertección ... Tı cmódiose ... finos. confeccioados de moda á precios

Almacen de Gonsignaciones y Comisiones

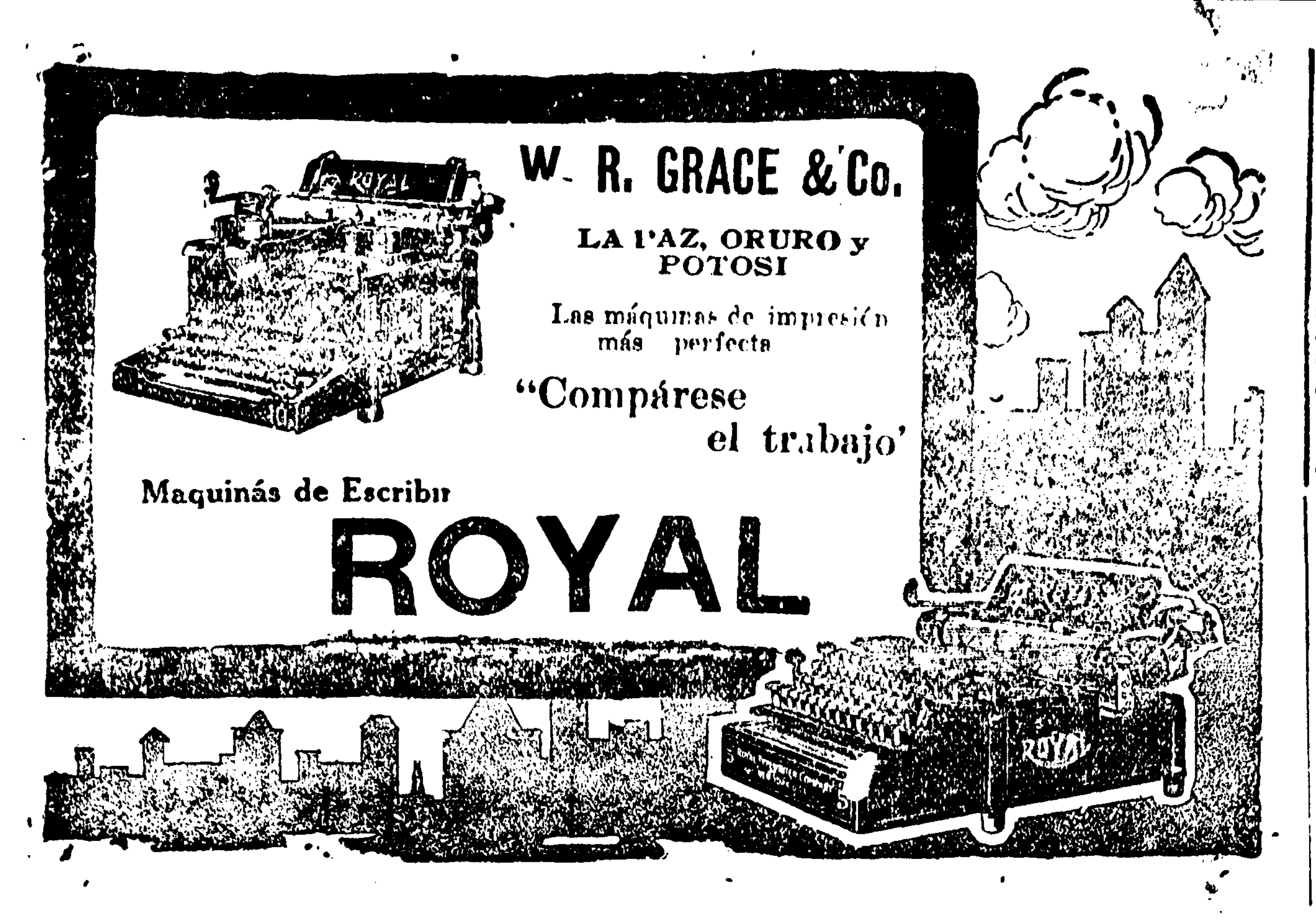
De Luciano Pabón.

Esta firma establecida recientemente en esta ciudad en el barrio más comercial, ofrece sus servicios a los señores productores de coca, cafe, cacao y quina Yungas en el ramo de comisiones y consignaciones, contando con su larga practica en el negocio.

Ademas se encarga del despacho de carga asi como atiende pedidos de sus comitentes de Yungas.

La Paz Sagarnaga No. 3 B. O.

Bautista Saavedra
ABOGADO
Calle Potosí 96



PINTOR

¿Necesita Ud. en el ramo de pintura la economía?

¿Y busca Ud. que los trabajos sean garantizados y el fiel cumplimiento?

Pues dirijasé Ud. a la antigua y acreditada la «Moderna» situada en la casa calle Comercio. Nº. 103- O llame Ud. al fono Nº. 118. Donde como siempre se lo atenderá con esmero dentro y fuera de la ciudad para lo que dispone de operarios competentes.

La Paz 1º. de mayo de 1918.

José M. Torres

Pintor

Francisco Herrera se encarga con todos los trabajos concernientes al ramo de pintura.

Referencias: calle Lanza Nº 54c

¡Ojo Ojo! Ojo!

BUENA GANGA

Una casa en venta de la señora Tapia.

Sopocachi (PLAZA ABAROA)

6v.267.

En alquiler

Se ofrece un departamento independiente con agua, luz, baño, etc. en la calle Mapire No. 98.

Referencias en la mismacasa.

1 m 2..

COMPRA VENTA

De propiedades rústicas y urbanas

Arturo Borda comisionista

Se da informes por correo a pedidos del interior y provincias.

Locería 38.

JOSE S. MOSTAJO

Constructor de alambiques, destilador y agricultor de caña y de la vid.

La Paz.—Plaza de San Francisco.---Nos. 6 y 7.

1 m.

MARMOLERIA

De

José Manuel Méndez

Tiene en venta un surtido de lápidas de mármol blanco.

Puntual en sus contratos.

Dirigirse a la calle Murillo No. 211 o a la ferretería de J. Martorell, hijo.

3m. La Paz, agosto 15 de 1917.

Compañía de Anuncios Eléctricos

101 Ayacucho 101

Avisamos al público en general que en nuestras oficinas hemos establecido los siguientes servicios locales:

Alquiler de casas, Servicio de mensajeros, Agencia de empleos de oficina, Servicio de limpieza de placas comerciales y profesionales, Ofertas y demandas

ALQUILER DE CASAS.—Las personas que necesitan tomar en arrendamiento una casa, un departamento o una habitación encontrarán en nuestra oficina los datos, informes, seguridades etc., que soliciten. Con la implantación de este servicio se evitarán las molestias que origina el salir a buscar una casa y le bastará pasar por nuestras oficinas en donde conseguira el objeto deseado. Para el efecto llevamos un registro de casas desocupadas en donde nuestra clientela se orientará; para tomar en arrendamiento lo que desee. Suplicamos a los propietarios de casas que tan luego se como desocupan sus propiedades se sirvan inscribirlas en nuestro registro a fin de cumplir debidamente con el compromiso que desde la fecha celebramos con el público. La comisión que cobramos es por demas económica. Para ejecutar satisfactoriamente nuestro servicio contamos con toda clase de recursos para anunciar los encargos que se nos confíen. Sirvase pasar por nuestra oficina de la calle de Ayacucho, 101, y tendremos el gusto de darle mayores datos.

SERVICIO DE MENSAJEROS.

Contamos con un buen número de empleados para hacer rápido este servicio de repartir esquelas, cartas, etc., entregar paquetes.

AGENCIA DE EMPLEADEOS DE OFICINA.-Las personas desocupadas encontraran colocación a las veinticuatro horas que se inscriban en el Registro que con este objeto hemos establecido. Las casas comerciales, bancarias, etc. que necesitan empleados de confianza, honorables y aptos, pueden dirigirse a la Compañía de Anuncios Electricos, Ayacucho 101. Se atienden solicitudes de provincias.

SERVICIO DE LIMPIEZA DE PLACAS COMERCIALES Y PROFESIONALES

Por la módica suma de *dos bolivianos al trimestre la Compañía de Anuncios eléctricos ejecuta la limpieza y charolamiento de las placas comerciales y profesionales.*

En nuestros Kioscos eléctricos y pizarras eléctricas hemos destinado un sección de ofertas y demandas, y otra de compra y venta en donde podrán anunciarse los minoristas.

Para mayores informes sobre los diversos servicios que hemos establecido sírvase usted pasar por nuestras oficinas.

101, Ayacucho, 101.

E. Aramayo Ortiz y Compañía.

Al Comercio y al Público én Genéral

Se pone en conocimiento del comercio, de los profesionales, de las empresas de espectáculos y del público en general, que por resolución del H. Concejo Municipal y escritura pública firmada ante el señor notario de hacienda, he obtenido la licitación para el cobro de las patentes consignadas en la ordenanza de patentes e impuestos municipales vigente, referente a propaganda, reclams, anuncios fijos y ambulantes, placas y letreros comerciales o profesionales, y en general sobre todo aviso que aparezca dentro del radio urbano de la ciudad.

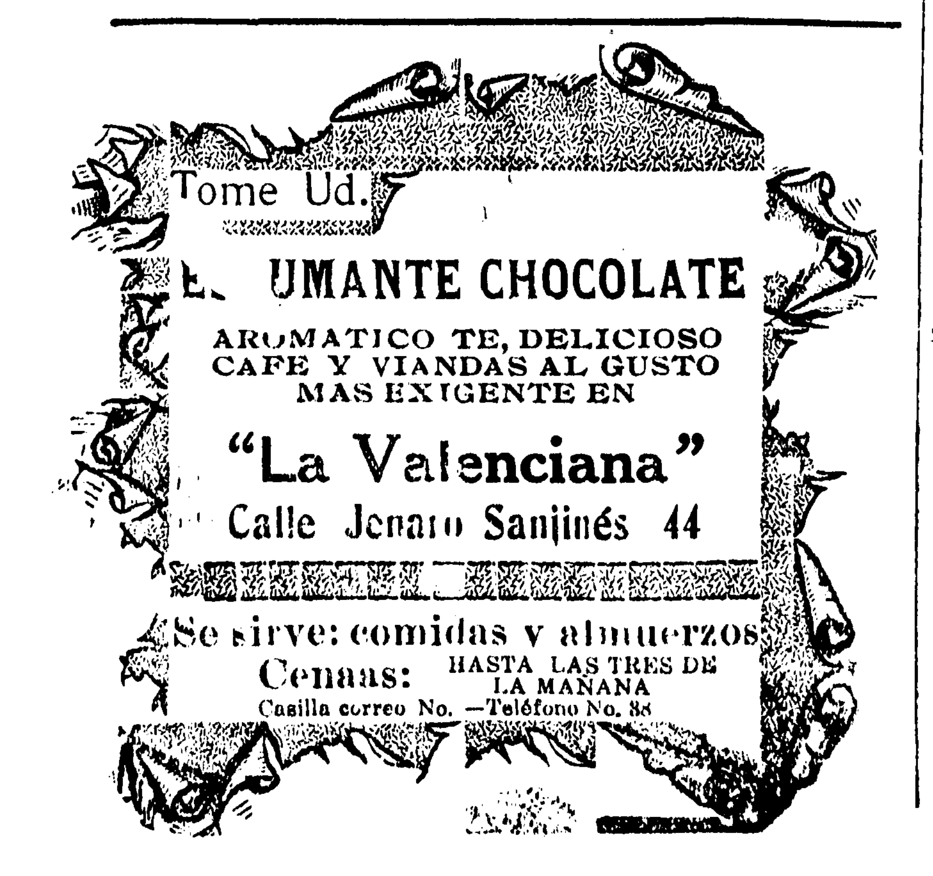
Asimismo se insinúa a todas las empresas y personas que deseen anunciar en cualquier forma, se sirvan obtener la autorización correspondiente del licitador, mediante el pago de la tarifa respectiva. De lo contrario, los infractores o los que eludieren el pago, serán penados por la ausoridad municipal con las multas señaladas al efecto.

La Paz, abril 24 de 1918.

DANIEL ARAMAYO POZO.

Licitador

Calle Lanza Nº 42, casilla de correo Nº 438.



Doctor Riverín

TELEFONO 440

De la Universidad de Buenos Aires

Ex-interino del Hospital Rivadavia de Señoras.

Ex-médico del Hospital Durand.

ESPECIALIDADES:

CIRUJIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE SEÑORA

Pone en conocimiento de la clientela que le honra con su confianza, que por imposibilidad material de tiempo y por exceso de trabajo, se vé obligado a suspender su consultorio del centro—calle Socabaya instalando, en cambio, desde el 1o de Abril, en su clínica de la Avenida Villazón, frente al Colegio Militar, su consultorio general, al mismo tiempo que un "Sanatorio Quirúrgico" con dispositivos apropiados para operados.

Su residencia particular ha fijado en el Prado.—Avenida 16 de Julio Nº 19 casa del Señor José Durandeau.

Consultas en su Sanatorio Quirúrgico, todos los días, menos los feriados, de 2 a 6.

En su residencia particular, atiende por las mañanas.

245 1 m

EN ALQUILER

Departamento con y sin muebles, servicio de baño, W. C. electrica; a dos cuadras de la plaza Murillo, callin Nº 48. Referencias en el segundo patio de la casa.

1 m.—253.

PARTIDO REPLICANO

El Comité Ejecutivo del Partido Republicano ha nombrado a los señores abogados Luis A. Uría y René Machicado y T.. defensores de la clase artesana, ante la Policía y Tribunales de Justicia, sobre asuntos de carácter político. A ellos pueden recurrir los adherentes del partido, que tengan alguna reclamación en aquellas reparticiones oficiales.

La Paz, 23 de abril de 1918.

Los Secretarios.

A lá Reina de la moda

Sombrería de gran lujo, para Sras. Stas. y niñitos; en todo material, con los últimos estilos de adorno.

Tienda: Genaro Sanjinés 31

Casa particular: calle Honda 30 altos.

A. S. Saavedra

Abogado

Asuntos mineros, administrativos y civiles

Potosí 131—Teléfono 139 — Casilla de Correo 115 | Dirección telegráfica: «Assaavedra»

A. B. C. 5a. Edición

Filiberto Oviedo

Compra plata sellada, paga el mejor premio de plaza: Lanza 58.

La Paz, 27 de marzo de 1918.

1m. 203.

